



SUMARIO |

Introducción // 5

¿Por qué talleres? // 7

SEGUNDO ENCUENTRO // 9

En la lucha defendemos nuestros derechos

Materiales que necesitamos para este taller // 10

PRIMER MOMENTO // 11

Presentación de las participantes y temática

SEGUNDO MOMENTO // 12

Desarrollo de la temática

TERCER MOMENTO // 16

Plenario

MOMENTO DE CIERRE // 16

QUERIDA AMIGA // 17

DIGNIFICADA // 19

Primera edición octubre 2011
Argentina - Latinoamérica

Este es un trabajo de El Equipo interdisciplinario contra la violencia de género del FOL. Conformado por Colectivo de abogadxs populares La ciega, Grupo de mujeres 8 de marzo, compañeros y compañeras independientes.

Ilustraciones: iconoclasistas.com.ar // pixel.com.ar
Diseño: pixel.com.ar

Mujer Bonita es la que Lucha

*Mujer bonita,
es la que sale a luchar
mujer bonita,
por trabajo y dignidad.
Cuando una mujer avanza
ningún hombre retrocede
¡jamás! ¡jamás!
Mujer bonita,
sale a trabajar
y como todas,
precarizada esta.
Mujer que en cada barrio está
creando poder popular
¡y cambio, y cambio!
y cambio social, social!!*

*(Fragmento de "Pritty Woman", can-
ción del grupo Condenadas al Éxito)*



Introducción

¡Las mujeres resistimos y luchamos!

Nuestra experiencia en talleres sobre Violencia de Género

Uno de los objetivos que nos proponemos desde el Equipo Interdisciplinario Contra la Violencia de Género del FOL, que funciona hace dos años, hace referencia a formarnos colectivamente sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres. Para que en los barrios las compañeras y compañeros puedan potenciar y unificar experiencias y conocimientos sobre cómo actuar ante una situación de violencia, saber dónde recurrir, cómo contener desde lo emocional y lo social y articular con las organizaciones sociales e instituciones del barrio (salitas, grupos de género independientes, entre otros) que abordan este tema.

Entre las tareas que nos propusimos este año, se encuentran la realización de talleres que buscan profundizar sobre algunos ejes que consideramos aportan a la construcción de herramientas para fortalecer y mejorar nuestra acción cuando trabajamos el tema de la violencia contra la mujer. Con la realización de estos talleres apostamos a compartir y reflexionar nuestras vivencias propias y colectivas. A poner en cuestionamiento, a dudar sobre aquellas actitudes, saberes, valores, roles y relaciones que nos impone el sistema patriarcal para problematizarlas y transformarlas mediante el camino de la organización y lucha.

En este sentido queremos compartir y aportar por medio de este material, el trabajo sistematizado que realizamos junto con las compañeras y los compañeros de la Comisión de Género del FOL en distintos barrios de la organización, donde llevamos adelante talleres que nos permitieron abordar integralmente tres ejes temáticos.

Uno de ellos, *“Construcción de redes sociales”*, hace referencia a la importancia de articular con otras instituciones y organizaciones del

territorio y así construir redes que nos permitan visualizar los espacios que dentro del territorio abordan este tema.

El taller, *“En la lucha defendemos nuestros derechos”*, gira en torno a la necesidad de conocer algunas herramientas jurídicas que tenemos que tener en cuenta, (por ejemplo si queremos hacer una denuncia). En la lucha ejercemos nuestros derechos y conocerlos es un punto de partida para reclamarlos.

Por medio del taller *“Fortaleciéndonos”* nos proponemos trabajar sobre la importancia de fortalecernos y formarnos, ya que sabemos que la violencia contra las mujeres es un tema muy complejo de abordar. Este encuentro está orientado entonces a poder pensar y crear estrategias que nos permitan cuidarnos (para no desbordarnos ni frustrarnos si algo no sale como nos gustaría) y también contener a las compañeras que están atravesando una situación de violencia.

Como esta no es una tarea sencilla, la mejor forma a la que apostamos es mediante la reflexión colectiva que nos facilita enfrentar las angustias, miedos y ansiedades que nos generan las distintas situaciones de violencia por las que pasamos muchas mujeres.

Te invitamos entonces a poner en práctica estos talleres: a apropiártelos, a cambiarlos, darlos vuelta, a mejorarlos para continuar trabajando en espacios colectivos que puedan generar alternativas, propuestas y respuestas a las situaciones de violencia contra la mujer; a la vez que seguir construyendo desde abajo y a la izquierda, una sociedad que luche contra el capitalismo, la violencia, la desigualdad de género, la opresión, el machismo y el patriarcado.



¿Por qué talleres?

En los talleres compartimos, reflexionamos y elaboramos nuestras vivencias personales y nuestras experiencias colectivas. Re-pensamos aquellas actitudes, sentimientos, valores, conductas y relaciones que nos imponen las ideas dominantes para la producción del ser mujer y hombre, para transformarlo. Pretendemos problematizar estos aspectos, formarnos y desarrollar una conciencia crítica.

Momentos del Taller

Todos los talleres constan de un primer momento, en el que se tiene por objetivo crear un espacio de confianza y facilitar que todas y todos participen. Seguidamente se desarrollan las actividades, donde se comparten experiencias, se problematiza y se reflexiona; sin perder de vista los objetivos del taller. Luego, en el cierre, se expone en plenario una síntesis de lo producido y se debate.

A tener en cuenta

Es importante designar a una compañera para que tome nota de los talleres, comentándoles a las compañeras que participan del mismo que necesitamos guardar la experiencia para ayudar a otras mujeres, y que marque los tiempos de cada momento para asegurarnos que podamos ver los puntos más importantes.



Segundo Encuentro
“En la lucha defendemos nuestros derechos”

Materiales que necesitamos para este taller

- Tarjetas de distintos colores y con canciones conocidas. Tener en cuenta la cantidad de participantes para hacer varias tarjetas con cada canción y color.
- Afiches
- Fibrones
- Rayuela de la Liberación: (Un tablero, con forma de rayuela, con un casillero de salida, otros con números y uno de llegada. En cada casillero dice “Verdadero o Falso” o “Pregunta o Prenda”).
- Tarjetas (de un color) con preguntas (para los casilleros “pregunta o prenda”), y tarjetas (de otro color) con afirmaciones (para los casilleros “Verdadero o falso”).
- Un dado gigante.
- Botones o tapitas de colores (o cualquier objeto que identifique a cada equipo).
- Fotocopias del poema
- Recomendamos, para trabajar este taller, la cartilla de herramientas jurídicas del Colectivo de abogados populares La Ciega.



1. Primer Momento

Presentación de las participantes y la temática

- a) Ubicadas en círculo nos presentamos diciendo nuestro nombre y comentamos si participamos del taller anterior.
- b) Las coordinadoras harán una presentación del taller, comentando brevemente sobre los temas que se abordaran en el taller.

Ideas generales

“Los derechos se tienen cuando se los ejerce” José Martí

La única manera de garantizar su ejercicio, sobre todo al interior de los sectores populares, en situación de desventaja y vulnerabilidad, es la organización. La organización colectiva es nuestro punto de partida: no hay derechos sin organización.

Los derechos humanos son las conquistas sociales de aquellos grupos que intentan abolir las desigualdades creadas en algún momento de la historia, entre los que más tienen y menos tienen o no tienen nada. El contenido de los derechos humanos es producto de la lucha de poder entre los extremos en pugna. No alcanza el reconocimiento por escrito de los derechos. Los derechos requieren, para su realización, de lucha, de la protesta social para hacerlos valer en cada caso concreto.

La lucha es la manera que tenemos los sectores populares de hacer visibles nuestros problemas y hacer valer nuestra dignidad, conociendo y exigiendo el cumplimiento efectivo de los derechos

Históricamente, a las mujeres se nos han negado muchos derechos, de manera injusta nos han sometido a la mitad de la humanidad y todos los derechos que hoy tenemos reconocidos han sido producto de la lucha de miles de mujeres en la historia que han salido a la calle. A un nos quedan muchas conquistas mas, hacia la igualdad, para exigir en las calles.

c) Se realiza una dinámica/juego para romper el hielo y dividirnos en grupos:

- Entregamos a cada participante una tarjeta de colores y el estribillo de una canción conocida. Por ejemplo: Pollera Amarilla de la Bomba Tucumana, Violeta de Alcides y Fuiste de Gilda.
- Circulamos por el espacio cantando y bailando el tema que nos tocó.
- Nos agrupamos con las compañeras que cantan nuestra misma canción.

Duración aproximada: 10 minutos.

2. Segundo Momento

Desarrollo de la temática

PRIMERA PARTE

a) Trabajaremos en grupos con las siguientes preguntas disparadoras:

¿Cuáles son los derechos de las mujeres? ¿Qué se puede hacer desde el movimiento para luchar contra la violencia hacia las mujeres?

b) Anotamos en un afiche las ideas que van saliendo en cada grupo.

Duración aproximada: 10 minutos.

c) Nos ubicamos en círculo, realizamos una puesta en común y reflexionamos sobre lo debatido en los grupos.

Duración aproximada: 20 minutos.

SEGUNDA PARTE

a) Nos dividimos nuevamente en grupos dependiendo de los colores de las tarjetas.

b) Explicaremos el Juego llamado “*La Rayuela de la Liberación*” a través del cual desarrollaremos el eje central del presente taller. Jugamos por equipo.

- Cada equipo tira el dado y avanza el número de casilleros que sale.
- Según el casillero el equipo al que le toque el turno retira una tarjeta de “verdadero o falso” o de “pregunta o prenda”.
- El grupo lee tarjeta en voz alta y discute con su grupo sobre la respuesta a la pregunta o como hacer la prenda (si les tocó una tarjeta de “pregunta o prenda”), o si es verdadera o falsa la afirmación que leyeron (si se trata de una tarjeta “Verdadero o falso”), al mismo tiempo los demás grupos pueden ir debatiendo sobre las mismas consignas.
- El equipo da su respuesta.
- Entre todas se va reflexionando y completando sobre las distintas respuesta.
- Ese equipo avanza dos casilleros y el resto uno.
- Luego, es el turno de tirar el dado y avanzar de otro equipo.

Consignas sugeridas (con sus respuestas):

“Rayuela de la Liberación”

Preguntas para las tarjetas de “Pregunta o prenda”

1-¿Necesito tener DNI para hacer la denuncia?

- No es necesario, la denuncia la tienen que tomar igual, pero si lo tenes llévalo! (Recordatorio: es importante que, ante una situación de violencia, si tenes DNI, lo guardes bien o lo lleves encima, junto con lo de tus hijos e hijas)

2-¿La denuncia la puedo hacer en cualquier comisaría o sólo en la comisaría de la mujer?

- Preferible ir directo a la comisaría de la mujer, pero es posible realizarla en cualquier otra comisaría o si tenes la posibilidad, en la oficina de recepción de denuncias de la Fiscalía Penal.

- Es importante que siempre vayamos acompañadas.
- Pedir copia de la denuncia, hacerle copias, guardar una en un lugar seguro y llevar otra copia siempre encima. (Recordatorio: Tener una copia siempre encima puede sernos útil en alguna situación de riesgo en donde debamos llamar a la policía para mostrársela hasta tanto nos salgan las medidas)

3- *¿Para qué sirve hacer la denuncia?*

- Para que no quede en lo privado.
- Para dejar asentado la situación que estamos atravesando.
- Para poder pedir medidas urgentes.

5- *¿Te cobran para hacer la denuncia?*

- De ninguna manera

6- *¿Qué podemos pedir para no pasar por una situación de violencia?*

- Perímetro de no acercamiento a los lugares donde solemos concurrir, ya sea trabajo, casa, escuela de nuestros hijos e hijas.
- Exclusión del hogar del agresor previo a nuestra restitución al mismo. (Ambas tienen una duración de 3 meses pero se puede pedir la renovación siempre cuando perduren los fundamentos de las mismas).
- Régimen de visitas provisorio para los hijo e hijas en común, con un/a trabajador/a social o una persona mayor que elijan ambos.
- Manutención en el caso de tener hijos/as. (Recordatorio: Tanto el régimen de visitas como alimentos para hijos e hijas en común se fijan provisoriamente, luego tendremos que pedirlos definitivamente).

7- *¿Puede una vecina/compañera/hermana hacer la denuncia?*

- Sí, cualquier persona puede hacer la denuncia.
- También la debe hacer un funcionario público que tome conocimiento de la situación por ejemplo maestro/as de la escuela de los hijos e hijas.

- En todos los casos se puede hacer con identidad reservada.
- Se sugiere que la haga la mujer que está pasando por esa situación para que pueda fortalecerse.

Prendas

¿Que le dirían a una compañera que está pasando por una situación de violencia?

Contar un chiste o cantar una canción.

Para las tarjetas “Verdadero o Falso”

A- Si la casa es de él me tengo que ir yo.

Respuesta: Falso. No me tengo que ir, puedo pedir la exclusión del hogar del agresor.

B- Necesito tres denuncias para que pase al Juzgado o Fiscalía.

Respuesta: Falso. Sólo con una denuncia la comisaría debe dar intervención al juzgado o fiscalía de forma inmediata.

C- Necesito certificado médico para hacer la denuncia.

Respuesta: Falso. No necesito certificado medico, primero me tienen que tomar la denuncia y luego, derivarme a un centro de salud para que me revisen y hagan informe medico. No olvidemos que la violencia puede ser tanto física como psicológica, que duelen igual o tanto más sin dejar marcas visibles.

Duración aproximada: 40 minutos



3. Tercer Momento

Plenario

a) Volvemos a plenario para hacer una puesta en común sobre las ideas que surgieron a partir del juego.

b) Es importante que las herramientas jurídicas queden claras para las compañeras. En busca de ello vamos repasando las repuestas y volcándolas en un afiche.

Duración aproximada: 25 minutos.

Momento de cierre

a) Leemos el poema “Querida amiga” de Silvana Luna, integrante del Equipo interdisciplinario contra la violencia de género y cantamos la canción de Lila Downs: Dignificada

Duración aproximada: 10min.

DURACIÓN TOTAL APROXIMADA: 2 HORAS

Bibliografía

Normativa

Internacional:

- Convención de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW)
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belem do Para”.

Nacional:

- Ley Nacional 26.485: Ley de protección integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- Ley Provincial 12.569: Ley de Violencia Familiar. Provincia de Buenos Aires.

Querida amiga:

Hoy quiero contarte, comienzo una nueva vida...

Una historia de amor...

Tengo miedo sabes, es un cambio que no tenía previsto, pero va a ser lo mejor para mí, eso espero.

Me separé y aún no lo creo.

Paso tanto tiempo desde aquel día que lo vi y me enamoré por primera vez, me juró amor eterno, hijos, compañerismo, comprensión... la familia perfecta! Nace nuestra hija.

Que feliz estaba! Teníamos diferencias pero bueno, lo íbamos viendo... De a poco se empezó alejar, creo que estaba celoso, esta chiquita me quitaba mucho tiempo y eso lo irritaba. Le planteé que quería ayudarlo trabajando a la par... eso fue una bomba, se puso como loco. Me dijo "ninguna mujer de mi familia laburó", y decime vos ¿quién va a cuidar de nuestra hija?, además mirate lo gorda que estas ¿quién te va a dar laburo?, únicamente limpiando baños!

Eso fue un duro golpe para mí, me sentí menos que nada.

Me dedique de lleno a ser ama de casa, a mi marido, a mi hija, la lucha diaria, una rutina, luego vinieron dos hijos mas. En estos tiempos comenzábamos a tener serios problemas económicos... voy a trabajar! Ya lo decidí.

Que te pico nena, me dijo, ¿a dónde vas con tanta elegancia? ¿vas a trabajar o a yirar?

Mírate la cara, si pareces un payaso. Te maquillaste, te perfumaste... ¿y esa pollera? ¿Qué va a pensar la gente? Que soy un fiolo y te mando a yirar.

El trabajo era cansador solo contaba diez minutos para tomarme un yogurt o comerme una manzana, viajaba parada dos horas, aguantando hacinamiento, largas colas y hasta algún degenerado aprovechaba la muchedumbre para tocarme.

Me pedía todos los ticket y boletos, de esta manera me controlaba. Yo venía urgente a cocinar, cargaba el lavarropas; simultáneamente, preparaba la mesa y revisaba la tarea de mis hijos y otras cosas más.

Era un robot, una maquina a la que en ningún momento se le preguntaba cómo me sentía, si me dolía algo. Un analgésico y a seguir...

Me bañaba última y cuando rogaba mi descanso, tenía que convertirme en "la mujer" la más trola, si decía que no era porque seguro tenía otro.

Ya no era dueña de mí, ni de lo que pensaba, llorar y tolerar.

Las agresiones fueron creciendo, me golpeaba y hoy no sé cuando comenzó esto.

Pensaba si me lo merecía ¿por qué? ¿qué hice mal?, lo justificaba todo el tiempo.

Pensé, ¿qué iba a hacer una mujer cola con sus hijos, donde iría? Sentía dolor, mucha impotencia, me escondía para llorar y guardaba silencio... siempre silencio. Cumplía 30 años de matrimonio. Todo decían, que familia tan hermosa! pura fachada, una escena teatral , un fiasco!

Me desperté un día, me miré al espejo y tuve asco de mí. Grite BASTA! BASTA!

Ya no más.

Y hoy, como te contaba, comienzo un gran amor...

Quiero volver a creer en mí, levantar mi despojos, no recuerdo cuando abandone.

Empezar una nueva historia de amor, amor hacia mi, mi cuerpo, mi mente, mi alma...

Siempre lo merecía y hoy quiero brindarme lo que por derecho me corresponde.

Hoy decidí enamorarme otra vez, pero de mí.... y VUELVO A EMPEZAR.

Silvana M. Luna

Equipo Interdisciplinario Contra la Violencia de Género del FOL

En la lucha defendemos nuestros derechos

Dignificada

*Hay en la noche un grito y se escucha lejano
Cuentan al sur, es la voz del silencio
En este armario hay un gato encerrado
Porque una mujer, defendió su derecho*

*De la montaña se escucha la voz de un rayo
Es el relámpago claro de la verdad
En esta vida santa que nadie perdona nada
Pero si una mujer, pero si una mujer
Pelea por su dignidad*

*Ay morena, morenita mía,
No te olvidaré*

*Te seguí los pasos niña
Hasta llegar a la montaña
Y seguí la ruta de Dios
Que las ánimas acompañan*

Lila Downs



**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO**

